Elites y democracia en la historia argentina. Una reflexión de largo plazo

Leandro Losada

Las elites y la democracia, a primera vista, parecen conceptos irreconciliables. Democracia alude a igualdad, sea en el sentido de una sociedad definida por la "igualdad de condiciones" (léase, la ausencia de prerrogativas o de privilegios por nacimiento), sea con relación a un régimen político basado en el principio de la soberanía del pueblo (es decir, en la igualdad de derechos políticos). La palabra elite, en cambio, implica desigualdad, y en general, una configuración política elitista es entendida como algo distante o contrapuesto a lo que supone una democracia.

En todo caso, si el fenómeno elitista se reconoce en democracia, es para enfatizar que la democracia no cumple con las expectativas depositadas en ella (en lugar de cambios sustanciales en el *statu quo*, ayuda a que éste perdure), o, en otro sentido, para mostrar que los temores que la democracia puede suscitar son infundados, pues engendra sus propias elites, incluso más legítimas en principio que las de sociedades de Antiguo Régimen, al brotar en el seno de la igualdad y erigirse por mecanismos electivos o meritocráticos y no hereditarios o adscriptos. Por defraudar expectativas o por generar alertas en última instancia ficticias, en este tipo de argumentos democracia y elites son conceptos a la vez vinculados y extraños entre sí. Igualdad y desigualdad no se repelen, sino que pueden reforzarse recíprocamente, y a la vez, moderarse, al emerger desigualdades legítimas en sociedades compuestas por individuos que se consideran mutuamente iguales. A ello, en última instancia, refería el principio de distinción como fundamento del gobierno representativo, tal como fue formulado en las reflexiones fundacionales sobre esta materia.

Las interpretaciones más convencionales sobre la historia argentina, aquellas que probablemente tienen aún fuerza en el saber convencional o en el sentido común, han afirmado la incompatibilidad entre elites y democracia de un modo particular. La omnipotencia de una "oligarquía" enfrentada a los intereses de la nación, o la necesidad de sepultar una "Argentina oligárquica" para que pudiera

surgir una verdadera y genuina “Argentina democrática” (o nacional y popular) son afirmaciones y tópicos conocidos.

De acuerdo a este tipo de miradas, la tortuosa historia de la democracia en la Argentina tiene sus causas últimas en fuerzas de largo plazo: en elites poderosas y consistentes que gravitaron incólumes a lo largo de la historia nacional, con intereses inquebrantables, que para realizarse requirieron postergar o anular las reivindicaciones y derechos de las mayorías. La democracia, por lo tanto, habría emergido cuando las elites fueron doblegadas por fuerzas populares, y naufragó cuando las elites pudieron torcer el brazo de estas últimas. Ahora bien, ¿es esta una versión convincente de nuestra historia? ¿Lo es, al menos, para pensar las condiciones que condujeron al episodio que convencionalmente se asocia con la inauguración de un funcionamiento democrático de la política argentina con ciertas garantías para la expresión de la voluntad ciudadana, la ley Sáenz Peña de 1912?

Las respuestas a estas preguntas exigen reflexionar sobre la relación entre elites y democracia en dos sentidos, uno social y otro político. Por un lado, en qué medida la sociedad democrática, es decir, aquella en la que reina la igualdad civil entre sus integrantes, permitió o favoreció la aparición de elites fuertes. En segundo lugar, qué posición tuvieron las elites así constituidas frente a la democracia como régimen político, o en todo caso, en un sentido más preciso, frente a la instauración del sufragio universal.

Respecto al primer tema, las afirmaciones convencionales dan por sentado algo que en verdad fue un problema, y no sólo en la Argentina, sino en todas las sociedades posrevolucionarias, europeas y americanas, entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX. Esto es, cómo lograr que un grupo de personas fuera visto por el resto de la sociedad como diferente, y al mismo tiempo, como personas legítimamente autorizadas para verse a sí mismas de ese modo y ser vistas así por los demás. En suma, cómo construir una “aristocracia natural”, o una elite democrática.

Nuestro país ofrece un caso bastante particular de este asunto. En comparación con la Francia revolucionaria, la irrupción de la igualdad no se dio aquí de la manera traumática que ocurrió allí, en buena medida porque no exigió destruir una sociedad preexistente de larga profundidad histórica. Con relación al caso norteamericano, en el Río de la Plata la estructura social prerrevolucionaria fue diferente. Si allí la experiencia de los primeros colonos había asentado la igualdad y la horizontalidad, aquí se replicó la sociedad de castas estamental de las sociedades hispánicas coloniales. Pero, ponderando la sociedad rioplatense con las de otras regiones del imperio español americano, esa sociedad de castas tradujo de modo bastante imperfecto la realidad, debido a que aquí había una mayor homogeneidad étnica (menos población indígena y africana) y jerarquías sociales más frágiles y menos espectaculares que en México o Perú debido a la rusticidad material que definió al Río de la Plata, y que la creación del Virreinato en 1776, a pesar de la prosperidad que fomentó, no modificó sustancialmente. Por ello, la idea de que la Argentina estaba prefigurada por una igualdad sustancial, tal como la formuló de manera pionera Bartolomé Mitre, formó parte de los retratos fundacionales de nuestro país.

Ese escenario igualitario de raíces coloniales se profundizó luego, a causa de la revolución abierta en 1810. En los setenta años que mediaron hasta la consolidación del estado nacional en 1880, abundaron elites inestables, tanto por las zigzagueantes y conflictivas circunstancias políticas, como por la modesta capacidad de la economía para generar riqueza y crecimiento sostenido. Recién en el fin de siglo, cuando ambas coordenadas, las políticas y las económicas, cambiaron cualitativamente al alcanzarse mayor estabilidad institucional y la integración política y territorial del país, y una importante y veloz prosperidad económica a través de la exportación de materias primas (que se acompañó de una considerable concentración del ingreso), hubo mejores condiciones para que quienes estaban en la cima de la sociedad pudieran afianzar su posición, y a su vez, pudieran hacerlo constituyendo una elite genuinamente nacional. Así ocurrió, y bajo la gravitación cultural de las elites europeas, fue tomando forma una “aristocracia argentina” que alcanzó su máximo esplendor en el Centenario de 1910.

La consistencia social de esta elite, sin embargo, fue algo efímera. El contexto abierto por la Primera Guerra Mundial, y más adelante por la crisis económica de 1930, impactó en sus patrimonios, en

especial de los terratenientes, muchos de los cuales sufrieron pérdidas importantes en los años de entreguerras y a raíz de ello declinaron socialmente. Al mismo tiempo, los cambios de modas y referencias culturales, pautados por el desdibujamiento del eurocentrismo típico del siglo XIX y por el ascenso de los Estados Unidos, erosionaron las identidades y los estilos de vida fraguados entre 1880 y 1910. La "aristocracia argentina", en consecuencia, y a diferencia de lo que sostienen los lugares comunes referidos líneas arriba, tuvo un apogeo social que fue tan notorio como breve, y raíces históricas que no se remontaban a la colonia o a los años de la revolución, sino a la década de 1880.

En segundo lugar, cabe recordar que la política argentina reconoció procedimientos y fundamentos democráticos desde muy temprano, como lo ejemplifica la existencia de legislaciones que implementaron el sufragio universal masculino (cierto que voluntario y público) desde la década de 1820. Los riesgos del faccionalismo intra elite ocuparon más atención que los "peligros" de la democracia, que por cierto la revolución y la politización popular que la acompañó habían hecho visibles. Estos últimos, por lo tanto, no se afrontaron acotando el derecho de voto (como ocurrió en varios países europeos) sino controlando la producción del sufragio y las elecciones. Fue así como surgieron los "gobiernos electores" a lo largo del siglo XIX, con una eficacia que aumentó a medida que las instituciones estatales, claves para el control electoral, se fueron afirmando. Por ello, su exponente más acabado fue el Partido Autonomista Nacional (PAN), que llegó al poder en 1880, el mismo año con el que se asocia la consolidación del Estado Nacional, y el partido al que se vincula el "régimen oligárquico" que la Ley Sáenz Peña y el triunfo de la UCR en 1916 vendrían a desplazar.

Ahora bien, la elite política del PAN y la "aristocracia argentina" no deben superponerse o confundirse. Por el contrario, esta última se constituyó tomando distancia de la política. Así fue porque la política se entendió como una seria amenaza para la integración de las familias encumbradas, debido al historial de desencuentros y hostilidades que habían signado las relaciones entre las familias porteñas y las provincianas, panorama que el año ochenta por cierto reactivó, ya que el PAN desplazó a los grupos políticos porteños y tenía entre sus principales referentes a políticos del interior afincados desde entonces en Buenos Aires (piénsese en el caso más paradigmático, el tucumano Julio Roca). La convivencia más estrecha exigió un complicado trabajo

de sociabilidad que erradicara desconfianzas y recelos, y para ello, la política fue dejada a un lado como eje convocante de la vida social. A esto también contribuyó el optimismo que deparó el ochenta, derivado de ver allí el final feliz de una película larga y problemática. Frente a los recuerdos de las guerras civiles, las pujas por el poder en un escenario institucional más consistente aparecieron como temas poco preocupantes, además de que la bonanza económica de la *belle époque* alentó nuevas inquietudes que desplazaron a la política, como el ostentoso consumo material o el refinamiento cultural.

Este panorama creó un escenario algo paradójico. Las familias de poder, prestigio y riqueza, porteñas y provincianas, se integraron como nunca antes, dando lugar así a la formación de una verdadera elite social nacional. Pero el mismo contexto que alentó la integración, desalentó que la política jugara un papel importante en ella, por una mezcla de desintereses y de aprehensiones a su carácter disolvente. Lo paradójico de esta situación se constata con dos fenómenos. Si, por un lado, todos los partidos políticos gravitantes desde fines del siglo XIX hasta mediados del XX (el PAN, la UCR, el Partido Socialista inclusive) reclutaron en la "aristocracia" a la mayoría de sus dirigentes, ninguno de esos partidos fue el representante de sus intereses. Es decir, la elite social no tuvo un partido político propio, a pesar (o a causa) de que un número considerable de políticos fueron "aristócratas". En segundo lugar, y en relación con lo anterior, los miembros de la "aristocracia" no tuvieron posiciones coincidentes frente al gran tema de la política argentina de inicios del siglo XX, la erradicación de los "gobiernos electores" y la definitiva afirmación de la República liberal y democrática que había consagrado la Constitución de 1853/1860, aquello que, en palabras de Juan Bautista Alberdi, se denominó la transición de la República Posible a la República Verdadera y que en los hechos se plasmó con la reforma electoral de 1912 y la elección presidencial del líder de la UCR Hipólito Yrigoyen.

Por lo tanto, la historia, traumática, que enmarcó, en los treinta años que van de 1916 a 1946, la primera experiencia de democracia política en una sociedad de masas, su forzosa suspensión con el golpe de Estado de 1930 y su subsiguiente distorsión en la llamada "década infame" (clausurada por un nuevo golpe de Estado en 1943), no puede interpretarse como la derrota de una oligarquía que expresaba políticamente a los círculos de prestigio y riqueza, antidemocrática y atrincherada en el

poder, forzada a abandonarlo en 1916 por el empuje de una fuerza política popular que comandaba una empresa de reparación nacional, que a su vez fue violentamente destituida en 1930 por una "restauración" de aquella misma oligarquía, perpetuada desde entonces y hasta 1943 por medio de la arbitrariedad y del fraude. Antes que un enfrentamiento entre la oligarquía y la nación, la aceptación o no de la democracia tal como emergió de la conjugación de la Ley Sáenz Peña y del ascenso de la UCR fue un conflicto que afectó y fracturó a la propia elite social, como, otra vez, lo ejemplifica que hubo integrantes de ella en uno y otro bando (de José Félix Uriburu, el golpista del treinta, a Marcelo Torcuato de Alvear, el máximo dirigente radical en esos años).

Recapitulando, entonces. El fenómeno aristocrático en la Argentina fue esplendoroso y marcó la memoria colectiva, pero, hacia el Centenario de la Revolución de Mayo, tenía orígenes recientes (no más de treinta años) y se fue diluyendo pausada pero inexorablemente en las dos décadas siguientes. De ello, por cierto, son expresivos otros tantos lugares comunes de la memoria histórica nacional, como aquel que gusta retratar al país como una excepción sudamericana por la ausencia de jerarquías perdurables y prolongadas, y por la presencia de la movilidad social y de las clases medias como su sector social distintivo.

Por otro lado, aun en su apogeo, la "aristocracia" tuvo dificultades para elaborar una agenda común y afirmarse como una clase dirigente. Este grupo social fracasó en ese objetivo (tampoco logró tener un espacio político que vehiculizara eventuales intereses compartidos), en especial cuando se precipitó el cambio de escenario abierto en 1912-1916. No obstante, sólo muy sesgadamente podría ser retratada como una oligarquía antinacional, pues con semejante semblanza se perderían de vista las posiciones políticas asumidas por algunos de sus miembros. Pero cabe decir que incluso estos (y Alvear vuelve a ser un buen ejemplo) entendieron que los principales problemas de la sociedad se resolvían volviendo al pasado (restaurando la república conculcada en 1930) antes que proponiendo una idea de futuro.

Los errores de cálculo de la "aristocracia" del Centenario fueron así más notorios que su omnipotencia; los dilemas que legó al país, producto, antes que de la perversidad, de las frágiles

solidaridades entre sus integrantes y de la dificultad para ofrecer a la sociedad nuevos horizontes. Desde este punto de vista, su historia (y con ella, la de las tramas sociales y políticas abiertas en el siglo XIX, casi desde la misma Revolución de Mayo) es menos lejana de lo que parece. Ofrece, en cambio, algunas pistas para pensar el desenvolvimiento de las elites que tomaron su lugar a lo largo del siglo XX argentino, y qué aspectos podrían dar cuenta de su responsabilidad en la errática historia de nuestra democracia.